



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

PEDIDO DE INFORMES

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo correspondiente, evalúe y arbitre las medidas necesarias, dado los excesos de tránsito, de enormes camiones transportando cargas, que circulan por el **Puente Carretero** que une las ciudades de Santa Fe con Santo Tomé, departamento La Capital, y que en algunos casos los excesos de cargas superan varias veces en toneladas a las permitidas, a las dadas al finalizar su construcción y puesto en servicios el 14 de julio de 1.939. Actualmente la cinta asfáltica presenta pozos, baches, desniveles, las juntas de dilatación se han abierto, todo esto impide el tránsito normal, y proceda en forma urgente a informar, lo siguiente:

- 1) Conocer si existen evaluaciones técnicas, en los últimos tres años, sobre la estructura del Puente Carretero. En caso afirmativo, que resultados se han obtenido, detalle y describa los mismos;
- 2) Sí se han realizado o realizan controles de cargas dados por la autoridad competente, cantidad de infracciones a la legislación vigente detectadas durante los últimos tres años. Detallar cantidad de operativos, lugares de realización, en caso afirmativo, cuales fueron los resultados de los mismos;
- 3) De la cantidad de sanciones-multas-aplicadas a los infractores. En caso afirmativo, detalle que montos en dinero se recaudaron en concepto de multas; y,
- 4) Además, si lo hubiere o lo hubiese agregar toda otra información complementaria de interés al tema.



JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial
PRESIDENTE
COMISIÓN DE TRANSPORTE



Señor Presidente:

El tránsito por el Puente Carretero actualmente entre las ciudades de Santa Fe y Santo Tomé es muy intenso y debemos trabajar entre todos, para mejorar sus condiciones de transitabilidad. El mal estado de la cinta asfáltica, presenta pozos y desniveles, deficiente iluminación en horarios nocturnos y la obstrucción de los desagües fluviales lo hacen muy peligro principalmente para las motos y bicicletas, más aún los días de lluvia cuando el agua no permite ver los pozos porque estos están tapados por el agua de lluvia, el lugar se hace peligroso.

Breve reseña histórica. El primer puente entre Santo Tomé y Santa Fe, era de madera y fue construido por el carpintero Ramón García en 1.875. Fue reparado 1.879 y en 1.904, prestó sus servicios hasta 1.906, año en el que fue reemplazado por el de hierro, este utilizado hasta el año 1.941 (luego traslado a Santiago del Estero y colocado sobre el caudal del Río Dulce). Año 1927, el Gobierno de Ricardo Aldao sancionó la Ley Provincial N° 2.157 Ley Orgánica de Caminos Pavimentados.

En 1933, cuando el camino a Rosario no estaba terminado y todavía no se habían realizado los estudios sobre el camino a San Francisco, se registraba un pasaje medio de 1.500 vehículos diarios, que atravesaban el viejo puente. Cuatro años después el tránsito se elevaba a 2.000 autos por día.



El Puente en una de sus etapas de construcción. Gentileza Orlando Cantero (h), Perteneciente a R. Cantero Técnico Constructor.

El 13 de marzo de 1.935 la entonces Comisión de Fomento de Santo Tomé convocó a una asamblea popular en el local de "Las Casuarinas" posteriormente el Cine Colón. El empeño puesto por las Autoridades y la población toda, provocó un encuentro de Municipalidades y Comisiones de Fomento del sur y oeste provincial, de la Bolsa de Comercio y Sociedad Rural de Santa Fe y San Francisco (Córdoba).



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La Asamblea resolvió enviar un memorial al Señor Presidente de la Nación Don Agustín P. Justo, solicitando la construcción del nuevo puente. Los miembros de la Comisión de Fomento viajaron a Buenos Aires para entrevistarse con el Presidente de la República y el Señor Ministro de Obras Públicas de la Nación Dn. Manuel Alvarado y también con el Señor Presidente del Directorio de Vialidad Nacional Ing. Allende Posse.

El 29 de noviembre de 1935 se procedió a la firma del convenio para su concreción, entre la Dirección Nacional de Vialidad y la entonces Dirección de Obras Públicas de Santa Fe. El 23 de septiembre de 1936 se llamó a Licitación Pública, colocándose la piedra fundamental el 12 de febrero de 1936. El Puente Carretero fue construido por la Empresa Alemana GRUEN y BIFFINGER e inició la obra el 14 de julio de 1937 terminando su construcción el 14 de julio de 1939 y tuvo un costo de 135.907,31 pesos argentinos.

Características Generales

Está formado por 58 tramos de viga Gerber de 20 metros cada y 2 arcos parabólicos atirantados de 80 metros de luz cada uno. Se ubica cada uno de estos pilares, uno sobre el Río Salado y el otro sobre el Vado, siendo soportados por dos cilindros de 4,50 metros de diámetro exterior con paredes de 0,60 metros de espesor, encontrándose a 24 metros de profundidad a partir del lecho del río. La calzada es de 9 metros de ancho en toda su extensión, más 2 veredas en voladizo de 1,50 metros de ancho cada una. La longitud total del puente es de 1.320 metros en línea recta.

Materiales empleados

- 700 pilotes de 20 metros cada uno. Total 6.250 toneladas.
- 2 pilotes de 80 metros cada uno. Total 5.720 toneladas.
- Hormigón 14.359 m³ (cemento 114.000 bolsas; Hierro redondo 2.400 toneladas; Piedras 20.000 toneladas; Arena 20.000 toneladas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañar con un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación del presente Proyecto de Comunicación en Pedido de Informes.



JORGE ALBERTO ABELLO
Diputado Provincial
PRESIDENTE
COMISIÓN DE TRANSPORTE